



## Instituto Electoral del Estado

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA, REALIZADA EL 28 DE ENERO DE 2008.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las **trece horas con treinta y ocho minutos** del día **28 de Enero de 2008**, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, sito en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente colonia Belisario Domínguez de esta ciudad, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Miguel David Jiménez López  
Consejero Electoral

Presidente de la  
Comisión

Alicia Olga Lazcano Ponce  
Consejero Electoral

Secretario de la  
Comisión

José Víctor Rodríguez Serrano  
Consejero Electoral

Miembro de la  
Comisión

Con la finalidad de realizar la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Administrativa convocada por el Presidente de la Comisión para este día y hora, verificando la existencia de quórum legal para sesionar en términos del artículo 11 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se aprueba la orden del día se procedió a su desahogo llegando a los acuerdos siguientes:-----

**Acuerdo-001/COPEAD/28-01-08.** Los integrantes de esta Comisión Permanente aprueban por unanimidad de votos solicitar a la encargada del Despacho de la Dirección Administrativa la Lic. Verónica Paola Cruz Castillo, informe a este Cuerpo Colegiado los conceptos de gasto de los recursos de este Organismo electoral en los capítulos 2000 y 3000 del periodo correspondiente al ultimo trimestre del ejercicio presupuestal 2007 (Octubre-Diciembre) soportando dicha información con la respectiva copia de su factura y en su caso el contrato celebrado con el proveedor del bien o servicio.-----

**Acuerdo-002/COPEAD/28-01-08.** Se aprueba por unanimidad de votos solicitar a la encargada del Despacho de la Dirección Administrativa la Lic. Verónica Paola Cruz Castillo informe a esta Comisión Permanente de manera impresa y en medio electrónico excel el ejercido presupuestal 2007 mes por mes y partida por partida de cada una de las áreas del Organismo Central así como de cada uno de los Consejos Distritales y Municipales.-----

**Acuerdo-003/COPEAD/28-01-08.** A propuesta de los integrantes de la Comisión Permanente se aprueba por unanimidad de votos solicitar al Presidente de la Junta Ejecutiva y al Presidente del Comité de Adquisiciones que cuando se autoricen los montos a ejercerse en la adquisición de bienes y/o contratación de servicios se establezca a que partida corresponde la erogación de dicho gasto.-----

**Acuerdo-004/COPEAD/28-01-08.** Se aprueba por unanimidad de votos por los integrantes de la Comisión, solicitar a la Junta Ejecutiva un acuerdo por el que se establezca que todos los pagos de este organismo electoral sean mediante transferencia bancaria, con excepción de los que se llevan a cabo por fondo revolvente o fijo; y por los que en su caso apliquen cuando el proveedor no cuente con una cuenta bancaria fiscal o la erogación obedezca a una situación especial relacionada con la naturaleza de este organismo. Lo anterior con la finalidad de poder llevar una mejor revisión y supervisión de los recursos ejercidos por este Instituto.-----

Agotado el objeto de esta sesión, siendo las **quince horas con diecisiete minutos del día 28 de enero de 2008**, el Presidente de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión.-----

Miguel David Jiménez López  
**Consejero Electoral Presidente de  
la Comisión.**

Alicia Olga Lazcano Ponce  
**Consejera Electoral Secretaria de la  
Comisión**

José Víctor Rodríguez Serrano  
**Consejero Electoral Miembro de la Comisión.**